



SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SIETE.

El Sr. Don Antonio Guerra Jefe de Justicia como Oidor y la Real Audiencia de Lima por falta de conformidad acordó se
 borre el expediente en la forma siguiente =

El Sr. Don Juan Bayo Jefe de Justicia Dijo que en el expediente de Contratación que se sigue como Procurador Gen. que el Sr. Don Horacio Múz de la Vega había por pedimento pedido en Justicia ante el Sr. Correo de Recepción de Placas de Contratación que sobre ellas había sido el Sr. Antonio Peláez en que en el expediente había adhibido algunas equiparaciones que se continúan en la de Horacio de presentados en la Real Audiencia por justificación de las que había delineado, para en su obra conferir con qualquiera otra equiparación que hubiere venido; y por lo que se practica de consiguiente podía concebirse a lo que fuese más del beneficio público; y el Sr. Correo de Recepción mandando entregar con el Sr. Contratación de su vez evacuado la respuesta; y que no llega al caso de poder complacer a Sr. Don Antonio en el negocio del escrito que pide; y que si conbiniese poder era Tut. au. Gp. executando en la misma forma que en el lugar =

El Sr. Don Juan Bayo Jefe de Justicia Dijo que contemplando que el fin de esta Real Audiencia es aclarar todas las circunstancias que quedan de el mayor Oril y alibis de sus vecinos; y así en el expediente que de esta dilación que el Sr. Don Horacio Múz de la Vega por el tribunal de Justicia quedará moroso a esta Real Audiencia con mayor claridad poder pasar los instrumentos que condujeran a esta dependencia de el Oril al Sr. Consejo; y de paxer que el Cavallero de la Real Audiencia de luego que el Sr. Don Horacio Múz de la Vega venga evacuado la Real Audiencia que pretende salir pidiendo en Justicia lo que le viene acordado en esta dependencia para que asiéndolo presente a esta Real Audiencia en Oril sea todo deliberado lo que se ama de el Oril y de la Real Audiencia pública =

El Sr. Don Antonio Jefe de Justicia Dijo que el moroso de Embiar los autos y plantar al Consejo expone la discordia que había entre los Señores de los Señores que se siguen acordados no había moroso de duda para pasar al Consejo y poniendo oído el boro de el Sr. Don Juan Bayo Jefe de Justicia en que Horacio Múz de la Vega pretende arreglarse a su